



**Dirección  
de Concursos**

Secretaría  
de Administración

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 03/20  
RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO ADMINISTRADO DE UNA RED PÚBLICO  
INTELIGENTE DE WIFI CON 450 PUNTOS DE ACCESO DE INTERNET, SOLICITADO POR LA  
SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**ACTA TERCERA**

**FALLO TÉCNICO**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 13 de marzo del 2020, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Encargada del Despacho de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración quien interviene conforme al Oficio No. SA/021/2020, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; LA C. LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como el C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN, C. Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales, los representantes de la Unidad Requirente, así como los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra LA C LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, procede a comunicar lo siguiente.

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por el participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases y Ficha



**Dirección  
de Concursos**

**Secretaría  
de Administración**

Técnica de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de la propuesta técnica antes mencionada, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado por el Ing. Manuel Ernesto Galván Rivera, Director de Infraestructura Tecnológica de la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración, la **UNIDAD CONVOCANTE emite** el Fallo Técnico que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la empresa denominada **VIA DIRECTA, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLE** con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta, así como los requisitos solicitados en la Ficha Técnica y Foro de Aclaraciones.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

**En este acto se hace del conocimiento del participante que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 17 de marzo del 2020 a las 08:45 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:45 hrs.**

Este acto se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

LA C. ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN CONFORME AL OFICIO NO. SA/021/2020.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES



**Dirección  
de Concursos**  
Secretaría  
de Administración

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL.

LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE  
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN  
PÚBLICA ESTATAL.

LIC. VERÓNICA ELIZABETH SANTANA TORRES

EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS  
GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA

C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN

**UNIDAD REQUERENTE**

EL C. DIRECTOR DE INFRAESTRUTURA  
TECNOLÓGICA DE LA SUBSECRETARIA DE  
TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN.

ING. MANUEL ERNESTO GALVÁN RIVERA

**LISTA DE PARTICIPANTES**

1.- AXTEL, S.A.B. DE C.V.  
C. RICARDO ISRAEL RODRÍGUEZ NERI

NO ASISTE

2- VIA DIRECTA, S.A. DE C.V.  
C. RODRIGO SANTOS GONZÁLEZ

3- TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.  
C. ALEJANDRO ARKUCH HALDAD

NO ASISTE

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Técnico relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. D.A.S.G. 03/20 relativa a la contratación del servicio administrado de una red pública inteligente de WIFI con 450 puntos de acceso de internet, solicitado por la Subsecretaría de Tecnologías de la Secretaría de Administración.



Subsecretaría de Tecnologías  
Secretaría de Administración

Nuevo León | Siempre Ascendiendo

Monterrey, N.L. a 12 de marzo del 2020  
Oficio No. SA-SST-048/2020

**LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA  
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES  
Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
PRESENTE.-**

Por instrucciones del Ing. Nestor Ibarra Palomares Subsecretario de Tecnologías de la Secretaría de Administración, me permito emitir **DICTAMEN TÉCNICO** de la propuesta presentada por el proveedor participante en la **SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. D.A.S.G. 03/20 RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO ADMINISTRADO DE UNA RED PÚBLICA INTELIGENTE DE WIFI CON 450 PUNTOS DE ACCESO DE INTERNET, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**, dictamen que se emite en los siguientes términos:

En cuanto a la propuesta técnica presentada por la persona moral denominada:

**VIA DIRECTA, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLE** con todos los requisitos solicitados en las Bases y Ficha Técnica de la Subasta Electrónica de referencia.

Sin otro particular de momento, quedo de usted enviándole un cordial saludo

ATENTAMENTE

**ING. MANUEL ERNESTO GALVAN RIVERA.  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA  
DE LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS.**

c.c.p. archivo

